EL ARGOS
DE BUENOS AIRES.

NUM. 64---SABADO----9-----AGOSTO-----1823-----TOM. 2°.

ENTRADAS, AGOSTO 1°.

Bergantin portugues Triunfo de las tres naciones, procedente del rio Grande, de donde salió el 9 del pasado, arribó á Maldonado de donde salió el 28 su capitan D. José Matos, consignado à D. Juan Comonos.—Id. bergantin inglés Broughton procedente de Maldonado, de donde salió el 29 del pasado, su capitan Mr. Willson, consignado â Brown Bucharniy.—Id. zumaca nacional Itati procedente de Montevideo de donde salió el dia de ayer su patron Manuel Ameyda, consignada â D. Santiago Villegas.—Id. goleta nacional Correo Pepa procedente de Montevideo, de donde salió ayer, su capitan D. Daniel Cambell.—Id. chalupa nacional Americana procedente de Montevideo, de donde salió ayer su patron Ramon Casalle, consignada à D. Juan Bautista Zaballa.—Id. lanchon nacional S. Antonio procedente de Montevideo, de donde salió ayer, su patron Salvador Villalva, consignado à D. Mateo Vicillac.—Dia 2. bergantin inglès Occean procedente del Janeyro, de donde salió el 10 del pasado, su capitan Mr. Roberto Radd, consignado á D. Enrique Miller.—Id. fragata sarda Tetis procedente de Montevideo de donde salió el 30 del pasado su capitan D. Josè Moriche consignado â D. Nicolàs Revotaro.—Id. deate portugues Feliz Destino procedente de Montevideo, de donde saliò el 1ro. del corriente, su capitan D. José Figueras, consignado â si mismo.—Id. bergantin nacional Doria procedente de Montevideo, de donde salió el 30 del pasado, su capitan D. Nataniel Langbu, consignado á Mr. Ford.—Id. Deate Portugues Congreso del Brasil procedente de Puerto Alegre, de donde salió el 29 del pasado, su capitán D. Bernardino José Pinto, consignado à D. Joaquin Pluma.—Id. bote portugues N. 6 procedente de Montevideo, de donde salió ayer, su patron Tomás Barcia.—Dia 4 goleta nacional Correo Despacho procedente de Montevideo, de donde salió el 1°. del corriente, su capitan D. Tomás Lews.—Id. goleta nacional Paquete del rio de la Plata procedente del Janeyro de donde salió el 17 del pasado su capitan D. José Martinez, consignada á D. Juan Comonos.—

SALIDOS DIA 1°.

Saliò la fragata Jorge Long para cargar en la Ensenada—— Dia 2 goleta nacional Rosarito, su capitan D. Nicolás Verges, despachada para Montevideo por D. Vicente Cáseres.—Id. Salió para la Ensenada el bergantin francés Vierge Puisante.—Dia 4 bergantin inglés Star, su capitad Mr. Roberto Burton despachado para Gibraltar por Mr. Juan P. Robersont.

El almacen de D. Pedro Garcia Diaz, en el bajo del Retiro, ha llegado ultimamente de la provincia de Cuyo una partida de almidon de trigo de superior calidad. Hay tambien dulce de ciruela, y todo se vende â precios muy cómodos.

Se vende una casa, con un cuarto de arquiler sitada de la Merced dos y media cuadra para el Retiro mirando al poniente núm. 113. La casa tiene ocho viviendas, patio, traspatio y corral, huerta con diferentes árboles frutales, pozo de valde, y dos lugares, y el cuarto tiene tres viviendas.

En los dias 11 12 y 13 del corriente mes y en los portales de la casa de justicia se han de hacer almonedas, y remate de la casa que quedó por muerte de D. Juan Vazquez Barela, sita 2½ cuadras al Oeste de la Plaza nueva, ò de Amarita, tasada en 3378 pesos 5 reales; y se vende à pedimento de su albacea D. Pedro Iñiguez. Buenos-Ayres 8 de agosto, 1823.

AVISO A LOS AFICIONADOS DE MUSICA.

A los señores D. Mateo y Adan Stodart, que tienen su almacen en casa de D. Antonio Peran, calle de la Piedad, N. 98 ha llegado una partida de pianos y otros varios instrumentos como son violines, guitarras &c., advirtiendo que los pianos son todos de primera clase y los mejores que el autor ha podido escoger de su fàbrica en Londres, en la inteligencia que los precios son de trescientos hasta mil pesos: los señores y señoras que quisiesen verlos pueden ocurrir en dicha casa.

NOTICIAS DE AFUERA.

CHILE.

Convocatoria al congreso general

1°. La nacion se reunirá en un congreso general constituyente, que se instalará en Santiago precisamente el 16 de agosto del presente año.

2°. El congreso se compondrá de diputados de los pueblos, libremente elegidos por cada delegacion, y con arreglo á la poblacion de cada una.

3°. La eleccion será directa, y la base de la representacion un diputado por cada quince mil almas.

En las delegaciones donde resultáre una fraccion que pase de nueve mil, se elejirá un diputado mas.

Por el censo hecho de las poblaciones, asciende el núm. de diputados á 52. En el número 5 del Interrogante y Respondente, se inserta una representacion que deben elevar los frailes al senado pidiendo la secularizacion, este documento está digno de verse: trabajado con filosofía é imparcialidad, y lleno de los principios de la religion sin abusos. ¡O principios con que fuerza y rapidéz os estendeis aun entre los que siempre os han combatido mas!

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

MENDOZA. Damos al público el siguiente artículo reservandonos hacer algunas reflecciones luego que el autor haya concluido.

COMUNICADO.

Sr. Editor del Amigo del Pais: Nada hay Amigo editor que atormente tanto como un sentimiento reprimido, porque es doble cuando se sufre, padeciendose el no poderlo desahogar ni aun por la expresion. Recordó V. en en su número 25 el vínculo, y obligacion de nuestras provincias en el estado social que adoptaron, y es forzoso que dilatemos este interesante particular, esforzando la justa queja que pueden elevar todos los pueblos de esta desgraciada parte de la América.

Aislados todos los de Cuyo al modo que lo estan todos los de la antigua union, existen en una anarquia substancial y destructora que los consume. Ellos no son lo que fueron, ni aun asoman á lo que pudieron ser; ellos descienden á su total aniquilamiento, al paso que suben á los extremos de su exasperacion; porque á mas de afligirles los de su necesidad, y opresion, se ven correr precipitada y dolorosamente ácia todos los peligros que depara al hombre individual su propia orfandad. ¿ Pero adonde voy? ¿ Podra la expresion acaso decir lo que fueron antes para el socorro de la vida lo que son en el aislamiento, y destitucion en que se ven, y lo que pueden desgraciadamente ser al cavo de 13 años de padecimientos y sacrificios sufridos en la sangrienta lucha de la libertad?

Nadie podrá culparlos si en las circunstancias elevan su voz para quejarse, porque en los venturosos sistemas de su emancipacion civil, y en la época en que debian pulular los brillos de sus prosperidades, suceden los abatimientos de su condicion por la tirania que desenrolla el poder de los mismos nacionales comprometidos á la fiel observancia en los sagrados deberes de la asociacion.

Hablemos Sr. editor, con la dignidad verdadera, y firmeza que es consiguiente á nuestro derecho; la prensa nos facilita publicar con decoro nuestras quejas, y analisar los males á que reduce la acefalia del Estado: esa calidad misera, degradante y contradictoria, que siendo un simple desorden de la voluntad, se disfraza con apariencias, y se sostiene en oposicion de los comprometimientos del Estado, y en agravio del servicio, y merito de las provincias.

La de Cuyo y con especialidad Mendoza que es el primero de sus pueblos, tiene la satisfaccion de calificar con el testimonio público que la afianza su desvelo, su contraccion, sus afanes y sacrificios continuados sin interrupcion desde la primera voz con que lo invitó Buenos-Ayres, á quien precipitadamente auxilió en los momentos de su convulsion con 200 escogidos hombres, que uniformados, armados y municionados á voluntaria suscripcion de su noble vecindario, fortalecieron la guarnicion de aquella ciudad, imponiendo á los que aspiraban destruir su nuevo gobierno en la propia cuna de su nacimiento.

Cuyo y sus valientes naturales resueltos á las operaciones que indicaba Buenos Ayres, alarmó todas las fuerzas de su provincia, depuso sus antiguas autoridades, y dilatandose progresivamente en la reproduccion de sus socorros erogó á Buenos Ayres su armamento, sus caudales, y sus soldados, franqueandose cuando se le acabaron estos hasta los criados de su precisada industria y labor.

Cuyo fué en fin una provincia tan adherida, tan fiel, y tan consecuente á Buenos Ayres, que unida á él verdaderamente formó el entusiasmo de seguirle en todos sus afanes, y de correr igual ventura ó desgracia en sus peligros, y asi fué, que empeñó siempre la escrupulosa observancia de sus ordenes, fluctuando sin detenerse á sola discrecion de sus juicios.

Tal fué su cuidado y comportacion en los 4 años primeros de la escena civil, y hasta octubre de 14 cuando ocupado Chile por los peninsulares, sucedió la imigracion de sus naturales, que aventurados á trasmontar los Andes en lo rígido de sus intemperies, fueron recibidos pos los cuyanos que se arrostraron á subir intrépidos para bajar exánimes á los que pudieron salvar entre las víctimas que sacrificó el rigor de las nieves.

Dobló Cuyo con este desgraciado suceso sus pensiones, y mirando desde entonces ha crecido su peligro, y aun el de todos los pueblos de la Union, que era facil sucumbiesen, allanando como intentaban los peninsulares el Oriente de los Andes, llegó al precisado extremo de reunirse en masa la provincia, de abstraerse de sus particulares atenciones, y de destacarse á lo alto de las serranias para desmontar sus caminos, construir reductos de fortificacion, y embarazar el transito, é invasion de los enemigos; si fué entonces incalculable su fatiga, su desvelo, y la inmensa copia de sus erogaciones en lo doble y apurado de su comprometimiento. ¿ Como no deberá admirarse su heroicidad y entusiasmo, cuando en tan arduas y consternadas circunstancias, se propuso reconquistar á Chile y desembarazarse de sus enemigos?

Gloria es obrar en el lleno de los recursos que lo permiten, pero no dá la historia de la antigüedad exemplar de hombres, que avanzandose sobre la posibilidad, triunfasen heroicamente hasta en lo imposible; Cuyo, contubo por sí solo toda la fuerza peninsular, que no bastó á contener el grande, opulento y armado poder de Chile: Cuyo á la direccion de su inmortal Gefe, dió el frente á los enemigos de la América, los paralizó en el progreso de sus triunfos, les contuvo en su anhelada invasion á esta parte de los Andes. *Continuará.*

ÇORDOBA—Junio 30 de 1823—(Carta particular).

DIPUTACION AL INTERIOR.

La diputacion compuesta del Dr. Zavaleta, y su secretario el jóven Dr. Gil, vienen á correr todas estas provincias, con el objeto de incitarlas á que se preparen á un congreso federal: su interes por ahora es que los pueblos formen sus juntas representativas, hagan sus arreglos en materias de hacienda; regulen sus entradas, y el contingente con que sean capaces de contribuir: é igualmente siendo con monstruosidad el que los pueblos traten de entrar en este sistema separados unos de otros, se empeñan en que reunan sus provincias, y asi se puedan proporcionar el establecimiento de un gobierno bajo de estos principios, y faciliten los medios de expedirse la Confederacion. Despues que hayan corrido estas provincias de arriba, pasarán á esa de Cuyo, y despues á las de la Banda Oriental si tambien fuese preciso. En este supuesto vayan ustedes pensando, y proyectando la consolidacion de la union de esos tres pueblos, sin cuyo preambulo no debemos esperar jamas el volver á ser nacion bajo alguna forma. Hoi recien van á tener la primera conferencia con este gobierno; no sabemos cual sea su resultado. Dispónganse pues á dar un ejemplo á las demas: si es posible antes que arribe á esa la diputacion. *(El Verdadero Amigo del Pais núm. 38.)*

BUENOS AIRES.

El 4 del presente arribó á esta ciudad S. E. el Sr. Gobernador, de regreso de su campaña contra los bárbaros del Sud. Sabemos que estos enemigos hacen nuevas convocatorias, y se preparan para invadir la frontera; pero tambien sabemos, que á virtud de las providencias que se han tomado relativas á retirar los ganados, sus nuevas tentativas serán inútiles. Es sensible que la gente de la campaña, á consecuencia del largo no uso de pelear con estos enemigos, haya perdido aquella antigua energía con que en otro tiempo domó á estos bárbaros. Si buscamos las causas de su insolencia, las hallaremos en que han conocido que se les teme, y en aquella perpetua inclinacion al robo que siempre debe urgir á unos bárbaros entregados al ocio y á la borrachera.

Navegacion del Rio tercero.

En el número 37 de este periódico nos comprometimos á dar la historia de la navegacion del rio tercero, de hacer exequible este proyecto, y poner á la consideracion de todos sus ventajas incalculables. Aunque no nos es permitido entregarnos á todos los pormenores que abraza esta materia, procuraremos no omitir aquí lo mas particular que

hace interesante su conocimiento. Ya que no podemos hacer uso por la premura del tiempo de las noticias que sabemos acaban de llegar de la Europa y de otras partes, hemos resuelto llenar este vacío poniendo aquí íntegro este artículo, y consiguiendo que nada pierda de la tal cual importancia que pueda tener.

El rio Tercero, cuya etimología le viene de que habiendo cinco rios desde la ciudad de Córdoba, rumbo al Sur ocupa el tercer lugar en esta escala, trae su origen de las serranías que están al occidente de este pueblo. Despues de haber atravezado su jurisdiccion, dejando á Córdoba por el Norte á treinta leguas de distancia, entra en la de Santa Fé, donde toma el nombre de Carcarañal y corre de Oeste á Leste hasta tributar sus aguas al Paraná. Fueron las márgenes del Tercero las que sirvieron de guia á los conquistadores peruanos para descubrirlo como el último término á que los conducía el engañozo nombre del Rio de la Plata.

Aunque no podía ignorarse que el rio Tercero era navegable, no hay memoria en la historia de que alguna vez se hubiese emprendido hacerlo una via fácil de comunicacion hasta el año diez del siglo presente. Sin embargo este proyecto, uno de los mas útiles para Córdoba, no habia dejado de arrancar años antes algunos débiles deseos; pero como ni el tiempo ni las circunstancias estaban en su abono ellos murieron con la misma prontitud con que nacieron.

La célebre revolucion del año diez en que la América nacía para sí misma, precisamente debía regenerarlos. De todas las ciudades que componian las provincias, fueron llamados á la capital entonces de Buenos Aires los diputados que debian formar el congreso nacional. El objeto de esta asamblea era reparar las injurias de la nacion y echar las bases de la pública y privada prosperidad. Debe presumirse que todos los congresales vinieron preparados para promover con eficacia las ventajas de los pueblos sus comitentes. En efecio el de Córdoba, que fue el dean de aquella iglesia, creyendo hacer á su patria un servicio señalado se decidió á sacrificar una gran parte de sus atenciones á la realizacion del proyecto en cuestion. Aunque por una combinacion de noticias y reflecciones á su juicio bien calculadas, creia estar asegurado de su fácil ejecucion, nada omitía de todo lo que la prudencia podía sugerirle para afianzar sus conceptos en un negocio que debía ser expuesto á la circunspecta consideracion de las autoridades.

Como nada era menos sospechoso para el caso que las luces que podia recoger de las gentes avecindadas á las márgenes del Tercero, dedicó á este objeto sus indagaciones en su tránsito de Córdoba á la capital. No sin una solida complacencia veia que todo concurría á recomendar un pensamiento que solo pudo huir de unos gobiernos como los anteriores, en que la felicidad de estas provincias no entraba en el plan de su constitucion. Pero lo que acabó de cautivar su juicio fue la ocurrencia siguiente. Habiendo llegado al lugar llamado el Fraile Muerto, situado sobre la misma margen meridional del rio Tercero. tuvo el honor de que el párraco de aquel curato con algunos vecinos principales viniesen á cumplimentarlo. Siempre ocupada de su proyecto la imaginacion del diputado, no quizo malograr tan bella ocasion. No bien fueron evacuados los primeros cumplimientos de estilo, cuando la navegacion de su rio interesó la concurrencia, con demostraciones nada equívocas del deseo que tenian de verla realizada; y aun de que la libertad haciéndoles increpar la causa de esta privacion, producía ya en sus pechos pensamientos nobles y generosos. Tanto mas les era esto sensible, cuanto que acababan de ver por la primera vez arribar á su misma margen un barco cargado de tabaco de un empresario que desde Corrientes quizo aprovecharse del subido precio á que corría á la sazon este deseado artículo. Una prueba de tanto peso convenció al diputado que la naturaleza tenía ya hecho el principal costo y aunque reprendía severamente el injurioso desprecio de sus favores.

Aumentada la seguridad del diputado con tan felices noticias, se sintió con un nuevo grado de actividad para no dejar dormir una empresa que iba á derribar el muro que había casi confinado muchos pueblos en si mismos. Apenas puso el pie en la capital, cuando presentó su proyecto á la primera junta gubernativa, y lo recomendó con todas las razones que hacían palpable su importancia. Eran bien recomendables las luces de esta corporacion para que dejase de abrigarlo. Con una generosidad nada comun, logró este pensamiento las primicias de ese zelo puro que anima los estados nacientes antes que lo adulteren las pasiones. Sin entrar en largas discusiones decretó que el consulado nombrase dos individuos de su seno quienes asociados con el diputado de Córdoba tomasen las medidas que exigía la empresa costeándola de sus fondos públicos hasta su conclusion.

El consulado se aplaudió de encontrar esta nueva ocasion de emplear sus atenciones en un objeto tan propio de su destino. Se nombraron los señores, y estos en union con el diputado fueron de parecer que á toda otra ulterior medida debía preceder la de un formal y exacto reconocimiento del rio. Los conocimientos que sobre esta materia se suponían en el capitan D. José de la Peña, los decidieron para que le confiasen esta operacion. Comprada una canoa de seis remos y hechos los demas aprestos necesarios, se largó Peña desde el puerto de las Conchas, y el 26 de enero de 1811 tenía ya evacuada su comision con solo el costo de 1490 pesos inclusos los 700 que montó su gratificacion.

El capitan Peña levantó el plano topográfico del rio Tercero hasta el paso que llaman de Ferreira, último término de que es suceptible esta navegacion; y por una memoria descriptiva bien prolija, manifestó los escollos que presentaba y los medios de remediarlos. En una sucinta relacion que á mas de esta memoria puso Peña al pie del plano, dice: que segun informes de los hombres mas ancianos solo en casos muy raros de una seca prolongada llega el rio á bajar en algunos pasos hasta dar el agua á la rodilla del caballo; añadiendo que apesar de lamentarse todos de la seca en el tiempo que hizo su navegacion aun en los mas transitables, siempre subía el agua mas arriba de la falda del recado. Creemos de poco momento este inconveniente pues que debiendo suponer que es comprensivo á muchos rios de la Europa, sin embargó, ellos se han sujetado al uso práctico de la navegacion.

Estando al reconocimiento del capitan Peña, los escollos de mas consideracion son los que presentan ciertas toscas en el parage que llaman de las Tunas, las que estrechan la corriente del agua y le hacen dar una especie de salto; como tambien dos puntas salientes de tierra en el paso de Gomez. El proyecto estaba sériamente concebido, y no era de abandonarlo por tropiezos, que siempre acompañan á las grandes empresas. La estacion del año, en que las crecientes del rio habian ya llenado su cause, de ningun modo permitia acometer ningun trabajo capaz de allanar estos estorbos. Esta justa consideracion hizo que se suspendiese el giro de este asunto hasta los meses de abril y mayo; tiempo en que la baja del rio, y lo suave de la estacion dejaba expeditos los medios para que fuesen aplicados con útilidad. En efecto, al arribo de estos meses volvieron los señores encargados del proyecto á tomarlo en consideracion, y volvió tambien el capitan Peña á ponerse en el teatro de sus afanes. En acuerdo del consulado de 30 de abril de 1811 fue decretado, que, se le franqueasen 1436 pesos: cantidad á que segun su mismo presupuesto ascendería todo el gasto del allanamiento del rio, inclusas las herramientas.

Con estos preparativos marchó el capitan Peña, muy satisfecho, creyendo dar á la obra un rápido progreso, y concluirla en breve tiempo. Lo engañó su esperanza, porque no habia entrado en su cálculo, que la ociosidad, y holgazaneria hubiese corrompido de tal modo los habitantes de aquellos pagos, que les fue se siempre preferible á toda corta ocupacion, pasar sus dias á expensas del público en un ocio culpable. Fueron sin fruto las mas ac-

tivas diligencias para encontrar quienes quisiesen asalariarse en este género de trabajo. Malograda asi la mejor estacion del año, regresó con el desconsuelo de ver frustrados sus mejores anelos, y desconcertado por ahora todo el plan de la empresa.

En esta situacion de cosas no se representaba otro recurso, que el de apelar al año venidero, y esperar de la maestra experiencia otras medidas mas afortunadas. En efecto asi se pensó; pero escollos de otra naturaleza, que no estaban previstos, salieron al encuentro, é hicieron abortar este útil pensamiento. Hablamos aquí con relacion á la caida de aquel gobierno, y á sus subsiguientes resultados. Estos disturbios lo sepultaron en el olvido; y acaso en él hubiese permanecido hasta la época presente á no haberlo resucitado el año 13 el señor coronel D. Pedro Andres García en la memoria que presentó al gobierno, sobre este y otros importantes proyectos muy dignos de un zelo patriotico. Pero se había hecho ya muy borrascoso el curso de la revolucion, y era ya muy subida la suma de los graves cuidados que absorvian las atenciones de los gobiernos, para que les mereciese su recuerdo.

No parece sino que por el órden mismo de los sucesos estaba reservada á la época presente la renovacion de este proyecto. Mas en calma las pasiones, mas ilustrada la razon, y mas arrepentidos los pueblos de sus pasados estravios, observamos, no sin grande placer, una inquietud en los espíritus, una curiosidad, un gusto por la discusion de los intereses públicos, que debe darnos los mas felices resultados. ¿Qué época pues mas propia para que el rio Tercero suba al grado que le destina la naturaleza? Hagamos presente los medios de conseguirlo, y demos un corto análisis de sus ventajas; esto es lo que nos resta.

Ya hemos hecho mérito de los estorbos que encontró el capitan Peña, y de los medios que puso en práctica para allanarlos. El Sr. García en su memoria reconoce los mismos escollos, y adelanta en cuanto á los medios el uso de la máquina ó ponten, que puede aplicarse para disipar del cause del rio la tosca que interrumpe su curso pacífico. Ella, dice ser tan sencilla que la manejan cinco hombres, y levanta de un golpe mas de cien quintales de peso, por la fuerza que demandan sus ruedas. Acaso con este auxilio se hubiera hallado mas expédito Peña en esta misma empresa, sin que la falta de brazos se la hubiera inutilizado. Pero ó no tuvo conocimiento de esta máquina, ó lo que es mas probable procuró lograr el intento evitando su costo dispendioso. Por lo demas, como los otros estorbos se reducen á las puntas salientes, y al rose de los troncos y árboles, cuyo desembarazo es de la mas fácil operacion, no hay porque emplear sobre esto el tiempo, y la paciencia de nuestros lectores. Pasemos á las utilidades y ventajas de esta navegacion.

Si escribiésemos para las gentes instruidas, nos abstendríamos de recomendar los grandes provechos de las vias navegables, y el sumo interes que en ellas han tomado los cultos estados. Instruir á las gentes que no hacen profesion de las letras, es el principal objeto de los periódicos, y el que ha fructificado dichosas ventajas. Decimos el principal objeto, no porque ignoramos que versandose muchas veces sobre materias políticas hayan dejado de corregir los caminos tortuosos de la legislacion y los gabinetes. Aunque esos caminos navegables no proporcionaran ninguna otra utilidad que la facil comunicacion interior de los pueblos distantes, ella sola merecería la proteccion de los gobiernos. Los pueblos casi aislados en sí mismos es preciso que se hallen sepultados en una estúpida indolencia. Su reflexion tiene poco uso, y sus usos y costumbres corresponden á su modo de pensar. Estrechando mas este camino navegable, las relaciones de unos pueblos con otros haria circular las luces de la Europa, y les presentarian continuamente objetos de comparacion, que reformaríau la opinion pública, y daria un grande impulso á la civilizacion. Este ya es un beneficio mui recomendable; pero miremos la cosa bajo otro aspecto.

El medio mas poderoso de dar á la agricultura de nuestras provincias toda la actividad de que es suceptible, es el de los canales y rios navegables. Recórrase cualquiera carta de la Europa culta y se verá, que las provincias atravesadas por un mayor número de estos caminos de agua, son las mas prósperas y felices, aun cuando sus suelos no sean de la mejor calidad. Sea cual fuese la masa de las producciones agrícolas, para que estas adquieran la calidad de riqueza es preciso que sean útiles, porque solo la utilidad da valor á las cosas. En estas partes donde es mui poco conocida la industria fabril, no hai como buscar ese valor, esa utilidad, sino por medio del comercio. La industria mercantil debe ser la socia natural de la rural: pero como su actividad está en razon directa de la facilidad con que se ejerce, es fuera de duda que, cuanto mas se le faciliten al comercio los medios de su expedicion, tanto mas el producto líquido de los campos, puesto en circulacion, adquirirá la calidad de riqueza, que las provincias interiores tanto desean, y tan poco disfrutan. ¿Y qué otro medio se presenta, ni mas adecuado, ni menos dispendioso que el de la navegacion del rio Tercero. El tiempo en que se vea realizada será sin duda el que haga una nueva época en los fastos de Córdoba, Mendoza, Sn. Juan, y aun Buenos Aires mismo. Hasta ahora el curso del comercio es lento, y poco fructífero: lento por las grandes distancias, y poco fructífero porque sus artículos no están aproximados á los lugares del consumo. La navegacion del Tercero viene de un solo golpe en auxilio de estos males; no solo porque los transportes por agua son mucho menos costosos, sino tambien porque su curso es mas rápido y acelerado. Pero ni es esto solo lo que debe esperarse, sino tambien que asi se hacen comunicables muchas producciones del interior que sin esta navegacion quedan aisladas en los lugares donde nacen.

La confluencia del saladillo de Ruiz Diaz, y el Tercero donde entra, es el lugar indicado por la naturaleza para que desde allí vengan á Buenos Ayres y vuelvan de retorno los cargamentos de Mendoza y San Juan, como el paso de Ferreira los de Córdoba, Rioja y Catamarca.

De manera, que distando el primer punto 100 leguas de aquellas provincias, y el segundo 30 de la ciudad de Górdoba, hay en abono de aquellas un ahorro de mas de la tercera parte de camino terrestre, y de esta mucho mas de cuatro partes de cinco.

Las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan y Buenos Ayres son las que tienen por sus relaciones mercantiles un interés mas bien pronunciado en esta empresa. La razon dicta que ellas son las que deben asociarse para soportar su costo. Si este no es mas que el que reguló el capitan Peña, será la última de las mengüas que volviese á sepultarse en el olvido. Ved aquí nobles cordobeses, mendocinos y sanjuaninos la ocasion que se os presenta de manifestar vuestro espíritu público, y de mejorar vuestra suerte sin que sea preciso que entreis en discusiones muchas veces odiosas, y siempre incómodas.

COMUNICADO.

Sr. Editor del Argos—Sírvase V. hacer un corto lugar en su periódico á la propuesta que haré de una cuestion que creo ser de interes público: como mis luces no alcanzan á ventilar, solo me contraeré á presentarla para que juicios mejores que el mio la examinen imparcialmente: ella está reducida simplemente á esto ¿Por qué hai una tarifa que con arreglo al precio de las harinas designe el precio del pan, y no hai otra que con concepto al valor de los novillos determine el precio ó el peso de la carne, haciendo justa distribucion de los tiempos en que el resero paga 7 pesos por un novillo de aquel en que cuesta 11 pesos. Soi de V. con todo respeto atento servidor—*El proponente.*

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.